

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 1369/1969, de 19 de junio, por el que se designa Embajador de España en Porto Novo a don Teodomiro de Aguilar Colomer, con residencia en Abidjan.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de mayo de mil novecientos sesenta y nueve,

Vengo en designar Embajador de España en Porto Novo a don Teodomiro de Aguilar Colomer, con residencia en Abidjan.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 1370/1969, de 26 de junio, por el que se promueve a la plaza de Fiscal a don Gaspar Molina Rodríguez, Abogado Fiscal.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos sesenta y nueve y de conformidad con lo dispuesto en el artículo trece del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el veintidós del Reglamento para su aplicación,

Vengo en promover a la plaza de Fiscal, en vacante económica producida por fallecimiento de don Santiago Chamarro Piñero, a don Gaspar Molina Rodríguez, Abogado Fiscal, que sirve el cargo de Fiscal de la Audiencia Provincial de Soria, en el que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos del día seis de junio del corriente año, fecha siguiente a la en que se produjo la referida vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 1371/1969, de 26 de junio, por el que se jubila, por cumplir la edad reglamentaria, a don Angel Campano Jaume, Presidente de la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Provincial de Bilbao.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos sesenta y nueve y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y treinta y dos, setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponde, por cumplir la edad reglamentaria en veintinueve de junio del corriente año, a don Angel Campano Jaume, Presi-

dente de la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Provincial de Bilbao.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 1372/1969, de 26 de junio, por el que se acuerdan los nombramientos, traslados, reintegro y promoción a la categoría de Magistrado de los funcionarios de la carrera judicial que se relacionan.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos sesenta y nueve, y de conformidad con lo establecido en los artículos diecisiete, veintiséis, treinta y uno, treinta y dos, cincuenta y cincuenta y uno del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete y demás disposiciones reguladoras de la citada carrera,

DISPONGO:

Uno. Don César Aparicio y de Santiago, Magistrado, que sirve actualmente su cargo en la Audiencia Territorial de Valladolid, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sala de lo Civil de la misma Audiencia, vacante por jubilación de don Antonio Manuel del Fraile y Calvo.

Dos. Don Germán Cabeza Miravalles, Magistrado, que ejerce actualmente su cargo en la Audiencia Territorial de Burgos, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia de igual clase de Valladolid, vacante por nombramiento para otro cargo, de don César Aparicio y de Santiago.

Tres. En vacante económica producida por jubilación de don Antonio Manuel del Fraile y Calvo se concede el reintegro al servicio activo en la Carrera Judicial, y en la categoría de Magistrado que ostenta, a don Angel García López, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Burgos, vacante por traslación de don Germán Cabeza Miravalles.

Cuatro. Don José Guerra San Martín, Magistrado, con destino en la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Provincial de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la referida Sala, vacante por jubilación de don Angel Campano Jaume.

Cinco. Don Ricardo Santolaya Sánchez, Magistrado, que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de los de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Provincial de la misma capital, vacante por nombramiento para otro cargo de don José Guerra San Martín.

Seis. Don Pedro Esteban Alamo, Magistrado, que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número seis de Bilbao, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número uno de la referida capital, vacante por traslación de don Ricardo Santolaya Sánchez.

Siete. En vacante económica producida por jubilación de don Angel Campano Jaume, y con antigüedad del día veintiséis de junio de mil novecientos sesenta y nueve, se promueve a la categoría de Magistrado a don Rafael Martínez Sánchez, Juez de Primera Instancia e Instrucción, con destino actualmente en el Juzgado de Astorga, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número seis de Bilbao, vacante por traslación de don Pedro Esteban Alamo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO